16

MINISTERIO DE HACIENDA

D E C R E T O Nº 1761

QUE CONCEDE UN MES DE PERMISO A LA STA ELISA FRANCO, CONTADOR FISCAL DE LA CONTADURIA GENERAL Y DIRECCION DEL TESORO.-

Asunción, Febrero 29 de 1924.

Nº 7722

Vista la solicitud de la Sta Elisa Franco, elevada al Ministerio de Hacienda, por la Contaduria General y Dirección del Tesoro,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.-Concédese un mes de permiso con goce de sueldo, a la Sta Elisa Franco, Contador Fiscal de la Contaduria G. y Dirección del Tesoro.-

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.